

**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
BAPG/007/2020****“VENTA DE CHATARRA DONADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN”**

En la ciudad de la Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 04 de diciembre de 2020, reunidos en las oficinas de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE, se procedió a realizar la recepción de propuestas económicas de la Licitación Pública Local No. BAPG/007/2020 denominada **“VENTA DE CHATARRA DONADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN”**.

Acto seguido se procedió a la apertura de las propuestas económicas siendo las 13:15 trece horas con quince minutos, con la intervención en el acto del LCP Alex Romualdo Torres López como representante de la Contraloría Interna y la Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones del DIF Zapopan, quienes recibieron **CUATRO** propuestas:

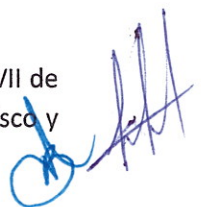
- 1) **MARIA DEL CARMEN LAMAS UREÑA**
- 2) **ALEJANDRA ELIZABETH RAMIREZ RODRIGUEZ**
- 3) **JONATHAN ALFREDO ALDRETE CEBREROS**
- 4) **MARIO ALBERTO ROMERO RIOS**

Acto seguido se procedió a la apertura de la propuesta económica presentada por el licitante, **MARIA DEL CARMEN LAMAS UREÑA**, quien presento en tiempo y forma su Propuesta impresa la cual consta del folio 001 al 004, donde se observa un importe total de **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)** es **desechada por no presentar su postura económica como lo establece en el numeral 8 incisos a) La postura económica deberá ser presentada y firmada bajo el formato del anexo 02, donde se establecerá el precio neto ofertado en moneda nacional y b) Anexar carta manifiesto, conforme el anexo 03, en la que se establezca el compromiso de sostener la postura económica durante todo e procedimiento de la licitación.**



En lo que respecta al resto de los licitantes; **ALEJANDRA ELIZABETH RAMIREZ RODRIGUEZ, JONATHAN ALFREDO ALDRETE CEBREROS y MARIO ALBERTO ROMERO RIOS**, se **desechan sus propuestas por incumplir en lo establecido en el numeral 8 inciso e) Se entregara a sobre cerrado, plasmando en la parte posterior el nombre completo del POSTOR, así como el número de licitación.**

Por lo anterior la presente licitación se declara DESIERTA de acuerdo con el Artículo 72 Frac. VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Esta hoja de firmas es parte integrante del Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de Licitación Pública Local No. BAPG/007/2020, denominada **“VENTA DE CHATARRA DONADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN”**, llevada a cabo en la ciudad de Zapopan, Jalisco el día 04 de diciembre de 2020.



No habiendo más hechos y siendo las 14:00 horas, de conformidad con el artículo 72 Frac. V Inciso b) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminada la presente acta, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

 <p>LCP Alex Romualdo Torres López Representante de la Contraloría Interna del Sistema DIF Zapopan</p>	 <p>Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez Jefa del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan</p>
--	--

Esta hoja de firmas es parte integrante del Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de Licitación Pública Local No. BAPG/007/2020, denominada "VENTA DE CHATARRA DONADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN", llevada a cabo en la ciudad de Zapopan, Jalisco el día 04 de diciembre de 2020.